

---

## EL CUIDADO DE LAS VIUDAS EN LA IGLESIA

Texto: 1 Ti. 5:3-16

---

### Introducción

Uno de los ministerios más importantes de la iglesia desde sus inicios fue el ministerio de misericordia. Hay 2 grupos particulares a los que la iglesia prestó especial atención por ser los que más se mencionan en la Biblia, estos **son las viudas y los huérfanos.**

Stg. 1:27 que dice “***27La religión pura y sin mácula delante de Dios el Padre es esta: Visitar a los huérfanos y a las viudas en sus tribulaciones, y guardarse sin mancha del mundo.***”

Y por eso vemos que de las primeras cosas que hizo la iglesia de Jesucristo fue comenzar un ministerio de ayuda a las viudas, de hecho, de ahí sale el oficio de los diáconos en hechos 6.

Pero para asegurarse que los recursos de la iglesia llegaran a los que realmente la necesitaban (v.16) y que los cristianos estaban cumpliendo con sus responsabilidades familiares (v.7). Dios inspiró estos requisitos que debía cumplir una viuda antes de pasar a ser sostenida completamente por la iglesia.

Pero por supuesto, con todo maravilloso que pueden ser lo

---

### I. **DEBE SER UNA MUJER COMPLETAMENTE DESAMPARADA EN TÉRMINOS FAMILIARES. (UN REQUISITO SOCIAL O FAMILIAR)**

---

Esto es que no tenga ningún familiar cercano **creyente** que se haga cargo de ella. Esto es el asunto más enfatizado en el pasaje, esta expresado al menos 3 veces: vv. 3-4, 7-8 y verso 16.

Hay varias enseñanzas tremendas en estos versículos:

- Lo primero y más elemental que el deber de cuidar y sostener de los ancianos que no pueden hacerlo por ellos mismo pertenece a los hijos y los nietos de estos.

- Lo segundo que vemos es que esto es un acto de piedad y devoción cristiana, ver **vv.4 y 7-8**.
- Lo tercero que vemos es que esto es algo que tiene que ser enseñado y que se debe demandar de los creyentes.
- Lo cuarto que aprendemos de estos versículos es que los hijos deben cuidarse sus padres ansiamos en misma forma y medida que sus padres cuidaron y proveyeron para ellos.

---

## II. LA PIEDAD PERSONAL DE LA VIUDA. (UN REQUISITO MORAL O ESPIRITUAL).

---

v.5-6 ***“Mas la que en verdad es viuda y ha quedado sola, espera en Dios, y es diligente en súplicas y oraciones noche y día. Pero la que se entrega a los placeres, viviendo está muerta.”***

Pablo esta contrastando aquí 2 caminos que puede tomar una mujer viuda después de la muerte de su marido:

- El primer camino que es el bíblico o piadoso es refugiarse en Dios en su soledad. Y esto significa no solo hallar en él (Dios) su consuelo, esperanza y sostén en este tiempo de soledad y necesidad. Sino en la práctica consagrarse más al Señor y al servicio en la iglesia.

Ejemplo: Ana la profetisa Luca 2:36-37

**Hch. 9:36-41** habla de cuando Pedro resucita a Tabita o Dorcas **vv. 39 y 41** muestra que había un ministerio especial de viudas consagradas al servicio en la iglesia.

1 Co. 7:32-34 ***“El soltero tiene cuidado de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor; <sup>33</sup>pero el casado tiene cuidado de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer. <sup>34</sup>Hay asimismo diferencia entre la casada y la doncella. La doncella tiene cuidado de las cosas del Señor, para ser santa así en cuerpo como en espíritu; pero la casada tiene cuidado de las cosas del mundo, de cómo agradar a su marido.”***

- El otro camino que puede tomar la viuda es como nos dice Pablo en el v.6 entregarse a los placeres. Y obviamente se está refiriendo a placeres pecaminosos.

---

### III. LA EDAD DE LA VIUDA.

---

v. 9ª **“Sea puesta en la lista sólo la viuda no menor de sesenta años...”**

y en el v. 11-15 nos dice por qué, no se debe poner en la lista de sostenimiento permanente a una viuda de menos de 60 años... vv. 11-15.

Y como puede ver básicamente la razón por la que Pablo pone como 60 la edad reglamentaria para ser considerada para el sostenimiento permanente de la iglesia es que según el nos dice antes de esa edad es mucho mas propensa a tomar la vida pecaminosa de la que hablamos en el punto anterior.

**El versículo vv. 11-12** de este pasaje son controversiales.

Hay quienes entienden que esto significa que las viudas que eran puestas en la lista de sostenimiento permanente de la iglesia y entraban en el equipo ministerial de viudas debían hacer algún tipo de voto de celibato, y prometer que no volverían a casarse nuevamente, sino que dedicarían el resto de su vida al servicio, las oraciones y las actividades espirituales de la iglesia. Algo así como las monjas.

Hay varias razones Para desestimar esta posición:

- Primero porque no hay nada de malo en el hecho de que una mujer viuda se case de nuevo, el matrimonio es algo bueno y honroso dice la biblia.
- En segundo lugar el mismo pablo señala en **1 Co. 7:29** el que ha quedado viudo está libre para casarse con quien quiera con tal que sea en el Señor.
- Incluso el mismo Pablo manda a las viudas jóvenes a casarse de nuevo y rehacer un hogar.
- Y más relevante aún el mismo Pablo enseña en esta misma carta que prohibir a una persona casarse o demandarle que permanezca sin casa es una doctrina de demonios (**1 Ti.4:1-3**).

Así que no creo que había tal cosa como un pacto inquebrantable de no volverse a casar para poder estar en la lista de ayuda de la iglesia. Con todo es una opinión muy aceptada en los círculos académicos.

Pero ¿a qué está refiriendo Pablo con que se rebelan y quieren casarse?, yo creo que se refiere a que esta mujer en su desesperación por casarse termina casándose con un incrédulo lo cual si es anti bíblico y en la cultura de aquel entonces de hecho implicaba en muchos contextos asumir la religión del hombre con quien se casaba.

v. 15 “**15Porque ya algunas se han apartado en pos de Satanás.**” Habían abandonado la fe por un hombre y al hacer eso se habían apartado en pos de satanás.

---

#### IV. SU TESTIMONIO O REPUTACIÓN CRISTIANA PASADA.

---

**9Sea puesta en la lista sólo la viuda no menor de sesenta años, que haya sido esposa de un solo marido, 10que tenga testimonio de buenas obras; si ha criado hijos; si ha practicado la hospitalidad; si ha lavado los pies de los santos; si ha socorrido a los afligidos; si ha practicado toda buena obra.**

Fíjese que esto es diferente a lo que vimos al principio. Lo del principio hablaba de su vida presente, después de quedar viuda, que fuera una mujer que después de quedar viuda se entregó a la vida de la iglesia. La viudez que sacó de su corazón, más piedad y devoción a Dios o la carnalidad oculta que tenía. Pero en este caso Pablo dice que debemos evaluar además su testimonio pasado antes de quedar viuda.

Su testimonio cristiano debía comenzar con su vida familiar - V.9 “...**que haya sido esposa de un solo marido**”, ...**si ha criado hijos**;

- **si ha practicado la hospitalidad**; .
- **si ha lavado los pies de los santos**; esto nos apunta al servicio.
- **si ha socorrido a los afligidos**; nos habla de la misericordia y compasión por otros.

---

## CONCLUSIÓN

---

La iglesia está llamada a ser el brazo del Señor para extender misericordia a los más vulnerables y necesitados en la iglesia, especialmente a las viudas y los huérfanos.

Sin embargo, como vimos, la ayuda de la iglesia no debe darse de manera indiscriminada. Sino con mucha sabiduría primero para que no se cargue la iglesia de manera innecesaria y los recursos terminen llegando no donde son realmente necesarios. Y para no promover conductas o actitudes anticristianas y pecaminosas no solo de aquellos que están recibiendo la ayuda sino de aquellos que están llamados a asistir a otros como son los hijos y los nietos en este caso.

Y sobre esa base vimos 4 requisitos que debe cumplir una mujer viuda antes de la iglesia hacerse cargo de ella de manera permanente.

Ahora recuerde que de lo que hemos hablado aquí es la responsabilidad institucional si se quiere que tenga la iglesia de sostener las viudas que califican para esto. Pero eso no anula la responsabilidad individual que todos tenemos que velar y cuidar y ayudar a los necesitados en la iglesia cuales quiera que sean. Todo como la familia que somos deberías estar velando y cuidando de los demás.